

# El Yamnago: del registro histórico al registro arqueológico

M<sup>a</sup> Teresa BOSCHÍN (\*)  
M<sup>a</sup> Florencia del CASTILLO BERNAL (\*\*)

(\*) Centro Nacional Patagónico, CNICT (Argentina), mboschin@cenpat.edu.ar

(\*\*) Centro Nacional Patagónico, ANPC, florenciadelcastillo@cenpat.edu.ar

Recibido: 29 de marzo de 2004

Aceptado: 26 de octubre de 2004

## RESUMEN

El topónimo Yamnago en lengua pampa o gñüna íájëch designa un territorio de 250 km<sup>2</sup> que las sociedades de cazadores-recolectores de la Patagonia septentrional argentina destinaban a la caza estacional de guanaco; la explotación intensiva de este unglado aportaba el mayor volumen de carne a la dieta, así como hueso y cuero para su manufactura. En este artículo combinamos el análisis de fuentes históricas del siglo XIX, fuentes etnográficas del siglo XX, datos etnográficos actuales y testimonios arqueológicos con objeto de ubicar y delimitar el Yamnago. La finalidad es el estudio del tipo de ocupación-explotación que se había realizado en la región durante los últimos 1000 años.

**Palabras clave:** Patagonia, cazadores-recolectores, 1000 A.P.-100 A.P., territorialidad, estacionalidad, ideología.

## *Yamnago: from the historical record to the archaeological record*

## ABSTRACT

The toponym Yamnago in Pampa or Gñüna Íájëch language was used by the hunter-gatherers of Argentinean North Patagonia to identify a territory of 250 km<sup>2</sup> dedicated to the seasonal hunting of guanaco; this intensive exploitation contributed to their diet with the biggest meat volume and to their craftsmanship with bone and leather. In this paper we combine nineteenth century historical sources, twentieth century ethnographic works, contemporary ethnographical data, and archaeological testimonies, in order to locate and delimit the Yamnago. The aim is to study the occupation-exploitation system carried out in the region during the last 1000 years.

**Key words:** Patagonia, hunter-gatherers, 1000 B.P.-100 B.P., territoriality, seasonality, ideology.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. El espacio del Yamnago. 3. La función del Yamnago. 4. Arqueología del Complejo Yamnago. 5. Consideraciones finales. 6. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

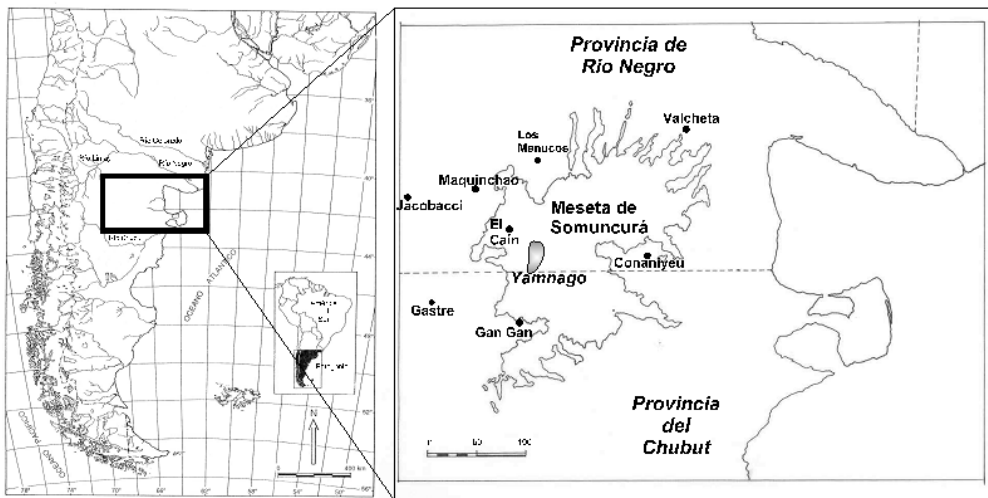
La Patagonia continental argentina, emplazada en el extremo sur del continente americano, está delimitada al norte por los ríos Limay y Negro, al oeste por la cordillera de Los Andes, al este por el océano Atlántico y al sur por el estrecho de Magallanes (Fig. 1). Los estudios efectuados en la Patagonia Septentrional, que

queda comprendida entre los referidos límites norte, oeste y este y el río Chubut al sur, han producido un registro discontinuo que ha dado lugar a una muestra que cubre algunos sectores del ámbito cordillerano, ciertos valles fluviales y determina porciones de la costa, en detrimento del interior patagónico septentrional<sup>1</sup>.

Nuestra reflexión sobre el vacío de conocimiento del interior se apoya en las investigaciones arqueológicas que una de nosotras (M. T. Boschín) inició hace más de veinte años en la Patagonia Noroccidental, y cuyos resultados nos condujeron en 1989 a ampliar la prospección hacia el este. Así se logró catalogar un conjunto de yacimientos, incluidas estaciones con arte rupestre, y definir la unidad espacial de investigación arqueológica que denominamos Área Maquinchao<sup>2</sup> (Boschín 2001; 2002).

Nuestra línea de investigación ha enfatizado siempre la singular característica de la Patagonia, en el sentido de que en ella concurren diversos tipos de fuentes para abordar los problemas del período tardío postconquista: testimonios arqueológicos, históricos y etnográficos que resultan de capital importancia para interpretar el lapso comprendido entre los siglos XVI y XIX y para formular hipótesis sobre las sociedades del período tardío preconquista, desde *ca.* 1000 A.P., sin acudir a analogías basadas en cruces de información distanciada en el tiempo y en el espacio.

El propósito general de nuestro programa es el estudio del modo de vida de los pueblos cazadores-recolectores que, según cronología absoluta<sup>3</sup>, ocuparon el interior



**Figura 1:** Patagonia Septentrional, Meseta de Somuncurá y Complejo Yamnago

<sup>1</sup> La historiografía sólo registra los trabajos de Casamiquela (1960a; 1960b), Gradín (1971; 1973), García y Pérez de Micou (1980), Nacuzzi y Fisher (1981) y Carminati y González (1987).

<sup>2</sup> Las investigaciones fueron financiadas por: Universidad de Buenos Aires, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Fundación Antorchas y Grupo Benetton.

<sup>3</sup> Dataciones AMS, *Oxford Radiocarbon Accelerator Unit*: inicio de la ocupación en los yacimientos Alero Santo Rosario, 2566 ± 37 A.P. datos calibrados 820 a.C-750 a.C. y Alero Abrigo Calcatreo II, 2747 ± 37 A.P. datos calibrados 1000 a.C-810 a.C.

patagónico septentrional desde hace 2800 años hasta que fueron derrotados por el Estado argentino a comienzos de la década de 1880. En este artículo se presentan los primeros resultados de la investigación del Complejo Arqueológico, Histórico y Etnográfico Yamnago, que está ubicado en una depresión que cubre 250 km<sup>2</sup> y se caracteriza por la presencia de lagunas permanentes y temporales que constituyeron abrevaderos de guanacos (*Lama guanicoe*) y, consecuentemente, sitios privilegiados para su caza intensiva. Así lo atestiguan el instrumental lítico, la cerámica y las estructuras de piedra que se documentaron sobre el terreno. El Bajo de Yamnago queda incluido dentro del Área Maquinchao, cuyos límites son: al norte 41° S, al sur 42° S, al este 67° W y al oeste 69° 40' W.

Las páginas siguientes abordan, en particular, el tipo de ocupación-explotación que se realizó en los últimos 1000 años dentro del Yamnago, paraje que, debido a su abundancia estacional de recursos faunísticos, fue calificado por Claraz —el primer europeo que lo conoció— como el «paraíso terrenal de los indios pampas». Nos hemos centrado en discutir cuatro cuestiones: cuál fue el espacio del Yamnago, qué función tuvo, cuál es la distribución que presentan los restos arqueológicos y qué cronología poseen.

## 2. El espacio del Yamnago

Su extensión y límites se determinaron relacionando fuentes históricas y etnográficas con los resultados de la campaña arqueológica realizada en 2003. El punto de partida estuvo en la información contenida en los diarios de los naturalistas Jorge Claraz (1988 [1865]) y Francisco P. Moreno (1979 [1879]). Ambos se internaron en el Centro-Sur de la actual provincia de Río Negro, conducidos por baquianos indígenas y llegaron hasta el «Gran Bajo de Yamnago» (Claraz) o «Amplio Llano de Yamnagoo» (Moreno).

Extracto del relato de Claraz, 28 de noviembre de 1865:

«Dos cerros, verdaderos bonetes (...) quedaban a mano derecha (...) [y] se divisaba el gran Bajo de Yamnago. (...) El paradero está situado junto a un manantial en la llanura y se llama Scheelan, es decir El Junco. En Yamnago mismo no existe paradero. (...) En el SE, a una distancia de una y media a dos leguas, corre una (...) sierra azulada (...) En el sur, más o menos a media legua del manantial, hay colinas y una meseta con barrancas (...). Hacia el SO, aparece una sierra (...). Yamnago mismo está situado alrededor de una legua al sur del manantial. (...) puede considerarse como una gran trampa de guanacos. La laguna de Yamnago es pequeña (...) orientada casi de N a S» (Claraz 1988 [1865]: 64-65-66) (Fig. 2).

Extracto del relato de Moreno:

«(...) la llanura de Sheela (junco) o Yamnagoo, mide más de mil kilómetros cuadrados, (...) limita al SE la cadena montañosa de Appá. La sierra de Dalaguepu, al Sud (...). En Yamnagoo es donde él [el indígena] está seguro de hallar alimento y es así que considera ese sitio como sagrado (...)» (Moreno 1979 [1879]: 113-114)



Hasta 1988, año en que se publicó la libreta de Claraz, la única referencia sobre el Yamnago estaba en el diario de Moreno. Sólo Casamiquela había sumado a su lectura los relatos que le proporcionaron José María Kual y Manuela Velázquez en la década de 1950. Este etnólogo fue el primero en llamar la atención sobre el Yamnago, cuando efectuó un análisis de las creencias de los *günuna këna*:

«El lugar de la cacería estaba ubicado a unos cinco kilómetros hacia el este (en dirección a Zomuncurá) del actual paraje Tromén Niyeo, y se denominaba (...) *iahmanagóo* en *günuna iájëch*, es decir, ‘abrevadero’ (...)» (Casamiquela 1962: 91).

En 1972, Casamiquela (1988: 14-15) visitó el Yamnago y concluyó que el paradero denominado Sheelan por Claraz y Sheela o Sheile por Moreno era el mismo al que Kual denominaba *selan yahwaiwanwëtr*, «campamento de los juncos» o Tromén Niyeo en lengua araucana; ubicó Yamoc, «anciana» en lengua pampa, al sur de Tromén Niyeo e identificó la laguna Tocoluan con la contigua a Loma Pellejero.

Los informantes entrevistados por nosotras fueron Aurora Pellejero, Nelli G. Grasso, Gil Cayupán, Juan Videla, Rosendo Huaikilicán, Manuel Pellejero y Héctor Hugo Melivillo<sup>5</sup>.

Aurora Pellejero es criadora de lanares. Nació en 1932; es argentina, hija de un navarro radicado desde principios del siglo XX en las inmediaciones de El Caín. Su testimonio es el siguiente:

«Frente a mi casa hay una laguna, hay corrales<sup>6</sup> [y] había caza de guanaco. Atrás de lo de Cayupán hay una laguna con una piedra. Tocoluan tiene vertiente y siempre estaba con agua sobre todo cuando yo era chica»

Gil Cayupán es criador de lanares. Nació en 1953; vive en el extremo norte del Yamnago. Sus comentarios fueron:

«Alberto Cayupán, mi padre, nació en esta zona en 1909; fue baquiano de Casamiquela. Posiblemente lo llevó a la laguna de lo de Aurora Pellejero. El recorrido que hicieron fue sólo un día. Saliendo de mi campo hay *riales* donde hay piedra blanca»

Juan Videla es encargado en el establecimiento Aneken. Nació en 1946 en El Caín, al igual que su padre y sus abuelos. Su familia está emparentada con los Kual. Su relato contiene los siguientes datos:

«Donde están los *riales* de piedras blancas, es campo de Boggio, se llama Tromén Niyeu. Yendo para Somuncura, para el este [los *riales*] empezaban por lo de Pellejero, Boggio, por el Cerro de Los Chivos. Se puede llegar *chulengueando*<sup>7</sup> hasta Cona Niyeu. El guanaco va al agua salada. A la Laguna Curi-Laufquen no iban a *chulenguear*. Para el norte, hay *riales* hasta Sierra Colorada, Los Menucos, Maquincho. Hacia el sur, hay *riales* hasta Gan Gan»

<sup>5</sup> Las entrevistas se transcribieron sin alterar la construcción gramatical ni los tiempos verbales. Para facilitar la comprensión se realizaron interpolaciones entre corchetes.

<sup>6</sup> En la región bajo estudio, los pobladores distinguen cuatro tipos de estructuras de piedra según su funcionalidad: corral, *rial*, *chenque* y mojón. En la bibliografía arqueológica, las estructuras equivalentes a corral y *rial* se han denominado «parapetos».

<sup>7</sup> *Chulengo* es la cría del guanaco. Se llama *chulengueada* a la caza de neonatos.

El baquiano Rosendo Huaikilicán nos proporcionó la siguiente información:

«El campo de Boggio está en el límite con el ‘Centro’, con la Mesada. Hay una salina en lo de Cayupán. Ahora no hay guanacos por acá porque los campos están alambrados, así que se mantienen en el ‘Centro’ porque acá la gente los molesta»

Manuel Pellejero nació en 1924; es hermano de Aurora y vive en El Caín; es el poblador que ha conservado los recuerdos más precisos:

«La Laguna de la casa de Aurora es Coluan. Hace treinta años pasó Casamiquela con Alberto Cayupán, buscaban el corral de Velázquez. Yo vi paisanos *chulengeando*, tenía unos 17 años, venían de El Caín, Barril Niyeu y de la Mesada que es de lo de Cayupán para el este, ahí hay muchas lagunas. Venían desde más afuera y hacían *riales* en la costa de los mallines. Conozco la laguna de ‘la Piedra Sola’ en el campo de Cayupan. Ahí era zona de *chulengueada*. La laguna que está al pie de los Dos Amigos, por ahí había mucha *guanacada*, después se ‘apocaron’. La laguna Coluan tiene agua con vertiente, después se secó. Venían de Apas y de Talagapa»

Con la información presentada hasta aquí se efectuó la prospección, se identificaron los accidentes geográficos de los registros histórico y etnográfico y se elaboró un cuadro de equivalencias entre topónimos históricos, orales y cartográficos (Cuadro 1). El repertorio de los pobladores aportó elementos para comprender cuál era el espacio del Yamnago y, en especial, cuál fue su límite oriental. Esta toponimia de registro exclusivamente oral, vinculada por nuestros informantes con la caza estacional del guanaco y por ende integrada al mismo modo de explotación que Claraz y Moreno indicaron que se practicaba en Yamnago, se convirtió en un buen indicador para establecer cuál había sido el territorio así reconocido.

Concluimos que Yamnago ocupaba un área que excedía en mucho la atribuida por los dos viajeros y por Casamiquela (1962; 1988), que lo restringían a Loma y Laguna Pellejero. El Complejo superaba hacia el este el Paraje Pellejero e incluía un conjunto de lagunas que se extienden hasta las bardas occidentales de la meseta de Somuncurá. Claraz y Moreno aportaron una visión surgida de un microcorte sincrónico que Casamiquela cristalizó; mientras que las evidencias arqueológicas refuerzan nuestra interpretación. La metodología etnográfica que aplicamos operó en el mismo sentido, pues, en lugar de jerarquizar los relatos de uno o dos informantes «cualificados», se basó en la multiplicidad de testimonios para superar la memoria individual y dar pasos hacia la construcción de la memoria social regional.

### 3. La función del Yamnago

Para construir una explicación sobre la funcionalidad del Yamnago hemos invertido el camino que seguimos para elucidar cuál fue su espacio: partimos de los antecedentes arqueológicos, para luego incorporar la información histórica y etnográfica.

En la década de 1960, Gradín (1962a; 1962b; 1971; 1978; 1996) inició el análisis de estructuras de piedra, a las que denominó «apostaderos o parapetos». Sucesivamente trabajó en sitios de las mesetas de los lagos Cardiel, Strobel y

**Cuadro 1:** Equivalencia de topónimos

Topónimos históricos		Topónimos etnográficos			Cartografía actual
Claraz 1865	Moreno 1879	Harrington 1953 ms	Casamiquela 1962	Entrevistas etnográficas 2003	Instituto Geográfico Militar Hoja 4169-IV
Gran Bajo de Yamnago	Amplio Llano de Yamnagoo		Iahmanagóo		Bajo del Cain
Scheelan	Sheela	Shelán yáhwai wan watru	Selan yahwaiwanwütr	Manantial Cayupán	
				Riales de Piedra Blanca o Loma Boggio	
Yamnago propiamente dicho			Corral de Velázquez	Corral de Velásquez o Huesería o Riales de Pellejero o Loma Pellejero	
Laguna de Yamnago		Pütoko Luanwe	Tocoluan o Coluan	Coluan o Tocoluan o Laguna Pellejero	
Yamoc	Anciana		Yahmauk o Yahmoc	Laguna de la Piedra Sola o Laguna Cayupán	
Salina				Salina Cayupán	
Cerro Dos Bonetes					Cerro Dos Amigos
Meseta con barrancas		Tromén Gneyeu	Tromén Ngëyeu o Tromé Niyeo		Sierra de Tromeniyeu
Sierra Azulada	Sierra Dalaguepu				Sierra de Talagapa
Cerro Atec-Alel o Cerro Bonete				Cerro Cervezero	
		Sumunkura	Zomuncurá		Meseta de Somuncurá
Sierra del Sud Oeste	Cadena Appá				Sierra Apas

Buenos Aires, Patagonia Centro-meridional, y de la meseta de Somuncurá, lagunas Azul, La Maciega y El Ganso, Patagonia Septentrional. Las características del registro condujeron a Gradín a diferenciar estructuras para estadias cortas y prolongadas, a inferir que las acumulaciones de piedra se habrían destinado a apoyar los cueros que constituían las viviendas y no a sujetarlos, y a interpretarlas como parte de un sistema de asentamiento estacional correspondiente a grupos de cazadores que concurrían a las mesetas durante el verano para aprovisionarse y almacenar recursos.

Con respecto a la función que cumplía este tipo de estructuras dentro del Complejo Yamnago en la segunda mitad del siglo XIX, nuevamente son Claraz y Moreno los que nos orientan al respecto. Dentro de los límites del Gran Bajo de Yamnago, Claraz diferenció cuatro sectores: (1) Scheelan, (2) una salina, (3) Yamnago propiamente dicho y (4) Yamoc.

Scheelan era un paradero, emplazado junto a un manantial, en el que se pernoctaba durante los meses de noviembre a enero. Claraz (1988 [1865]: 65) fue muy preciso al respecto:

«Dícese que es imposible quedarse allí en invierno, en parte por el hielo y la nieve, y en parte porque todo se convierte en pantano. (...) Los indios dicen que en invierno lo mejor es Makintschau o la proximidad de la costa (...) Makintschau está situado en un lugar muy favorable y es evidente que la costa del mar es más templada»

La salina es la que se encuentra a dos kilómetros al norte de Scheelan en la propiedad de Gil Cayupán, y su explotación era parte del proceso de conservación de carne para el invierno.

Yamnago «en sentido estricto» era un cazadero de guanacos ubicado a cinco kilómetros al Sur de Scheelan. Claraz diferenció una loma con estructuras de piedra y una pequeña laguna salobre que denominó Tocoluan. La traducción que dio Claraz (1988 [1865]: 69) del topónimo Yamnago, «yago, beber, y *yamna*, correr», también remite a la función del paraje.

«El lugar donde paran los indios se parece a un saladero. (...) Hay allí un fogón semi-circular de bloques de piedra (...) [que] tiene alrededor de treinta pies de diámetro. (...) [y] unos tres pies de altura, sobre el cual hay una gran acumulación de esqueletos de guanaco. [Hay] otro gran fogón (...) otro más pequeño (...) y además uno o dos chicos. (...) Algunos centenares de osamentas de guanacos están depositados allí (...). Los indios dicen que su dios (...) ordenó que no se abandonara ningún esqueleto en el campo libre. (...) es la ruta de los guanacos (...) Desde todas las sierras vecinas bajan las tropas de guanacos para beber y entran en la laguna hasta media pierna. (...) vienen además flamencos y también avestruces. (...) El saladero está situado de tal modo que los animales no lo pueden ver. Desde allí [los cazadores] siguen (...) hasta llegar a la altura (bicheadero), lugar desde el cual ven la laguna. Ven donde están los guanacos, dónde deben esperarlos y dónde deben espantarlos. (...) Allí hay tanta abundancia de carne que los indios toman solamente los caracúes, la cabeza, el pecho y el cogote, abandonando el resto» (Claraz 1988 [1865]: 66-67).

En cuanto al Yamoc, según Claraz, estaba ubicado próximo a una loma, en el trayecto de Scheelan a Yamnago propiamente dicho, en la orilla Sudoeste de la laguna Tocoluan o Pellejero:



«(...) [allí] se ve un montón de leña seca. Los indios dicen que debajo de él yace una piedra, que (...) es una vieja (*yamoc*) y (...) una diosa (...) dueña de estos campos y de los animales que viven en ellos. (...) cada uno arranca una rama seca (...) y la coloca en el montón como ofrenda. (...) dirigiendo una oración a la vieja» (Claraz 1988 [1865]: 66).

Moreno distinguió dentro de Yamnago (1) el campamento, (2) un sitio de caza contiguo a una laguna salada y (3) una roca sagrada:

«Nos entregamos a la caza del guanaco, en Yamnago el paraje más conocido de Patagonia para cacerías, mediante previo consentimiento del propietario de la región. Me indicaron como tal dueño, un fragmento errático que para los indios es una anciana y dueña de las regiones vecinas. Ese peñasco está cubierto con los objetos que se depositan en él, como impuesto de las cacerías, y que consisten en ramas y pedazos de ponchos (...). El sitio de la caza se encuentra al borde de una laguna salada (...). Como en una gran extensión no hay otro bebedero tan bueno, exceptuando el campamento, todos los guanacos de los alrededores llegan a él (...). Las piedras que se encuentran cerca de la colina frente a la laguna (...) son semicírculos formados con grandes fragmentos de lava, con el arco al este. Se elevan sólo a medio metro y algunos ya están destruidos; sobre las piedras han amontonado una inmensa cantidad de cráneos, huesos largos y vértebras de los animales muertos. (...) Desde los más remotos tiempos que recuerda el indio se practica esa costumbre, y debo decir que es prueba de un gran agradecimiento al buen espíritu que les ha procurado la caza, la de dejar la cabeza del animal, pieza que mucho apetece al indígena» (Moreno 1979 [1879]: 114-115)

La funcionalidad del Paraje Yamnago era parte de los recuerdos de José María Kual, e integra el acervo actual de los pobladores:

«En Pütoko Luanwe (...) juntaban cabezas de guanacos y avestruces y los dejaban en una lomita (...); pintaban las frentes de esas cabezas, (con cuero) con *mürskáug*, medio azul y verde, y hacían rogativas para pedir suerte en la caza; cantaban las mujeres. Kalakapa (...) tenía una cicatriz grande en el dorso de una mano, herida producida voluntariamente para hacerse una sangría, pues con esto se conseguía suerte en la caza» (Entrevista a José María Kual [Kalakapa], en Harrington 1953, Libreta II: 132-115)

Información coincidente le proporcionó Kual a Casamiquela (1962). Además, agregó que los «corrales de huesos» de Pütoko Luanwe servían como reparo mientras se acechaba a los guanacos y que en ellos se hacían rogativas a una deidad, una cacique mujer que se denominaba Gamakiátsëm y que era la dueña de los animales.

Los testimonios de los pobladores actuales son los siguientes:

Aurora Pellejero: «Cuando yo era chica, ese sector de mi campo estaba lleno de huesos porque los indios carneaban. Los *riales* sirven para protegerse del viento del oeste. Esto era como una zona de paso de nómades, zona de caza de guanacos. Cuando alambraron, la paisanada se fue corriendo. El *rial* es para dejar las pilchas, la carne y juntar cueros».

Nelli G. Grasso: «Acá llamamos 'rial' a un reparo de piedra para quedarse a cazar o 'zorrear', arriba de una loma. [En la laguna] Tocoluan había un 'corralito sagrado', al

que se llevaba leña. Cuando mi madre era chica, pasaba gente a *chulenguear*. Pasaban por noviembre o diciembre en el tiempo de los chulengos. Vendían los cueros a los mercachifles».

Juan Videla: «Un *rial* es una casa de piedra. La gente de antes vivía en los *riales*. A veces, además de piedra se le ponían ramas o cueros de guanaco o potro. Los usaban para ir a *chulenguear*. La salida del *rial* es para el este. A los *riales* que están en el campo de Aurora Pellejero iban los *chulengueros* de antes. Los *chenques* se los hacía en la parte más fea, en la barda donde hay mucha piedra. En 1950, lo de los *chenques* ya había pasado».

Rosendo Huaikilian: «Los *riales* se hicieron siempre, se van reformando los de antes, pero también se hacen nuevos. El *rial* de las piedras blancas [Sitio Loma Boggio, *Rial* 1] es un *chenque* abierto; a veces los mismos familiares lo abren y llevan al ‘muertito’ a otro lado».

Manuel Pellejero: «En el corral de Velázquez hacían rodeo de guanacos y avestruces y había *riales*. Ahí donde está la *huesería*, había una piedra adentro de un *rial* en donde dejaban leña y huesos. Se quedaban *chulengeando* ahí, unos seis o siete días. Para *chulenguear* salían a hacer ‘manga’, que es un cerco como un corral hecho de hombres. Se retiraban una, dos o tres leguas para bolear. Estaba la paisanada del cacique Velázquez, por Blanluan».

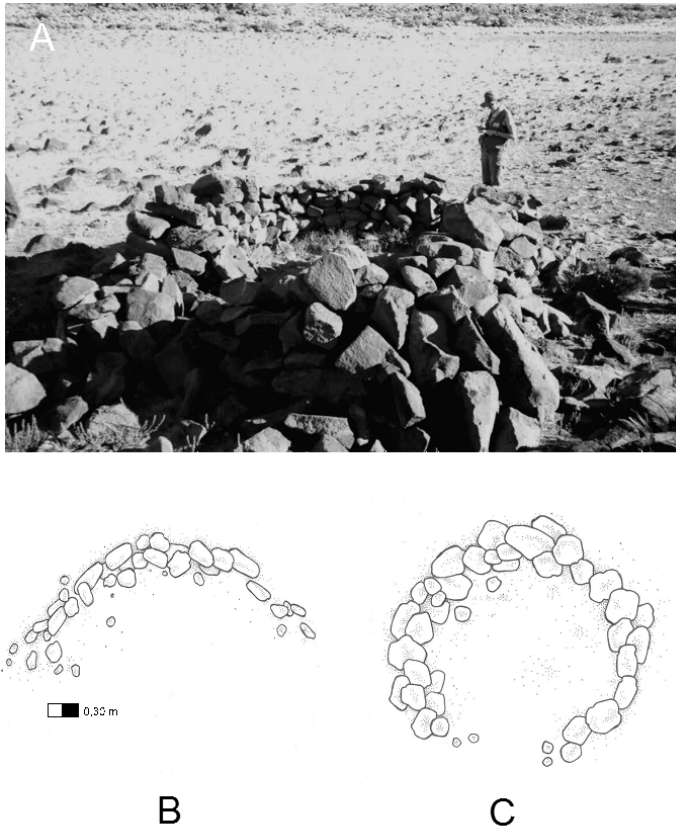
#### 4. Arqueología del Complejo Yamnago

Durante el trabajo de campo efectuado en el Área Maquinchao en el año 2000<sup>8</sup> se efectuó una prospección expeditiva en el «Gran Bajo de Yamnago», y en la campaña del 2003 se logró reubicar los sitios históricos del Complejo e incorporar nuevos yacimientos al registro.

Cerro Aneken (41° 38' 57" S – 68° 7' 31" O). El sitio está ubicado en el extremo Oeste de Yamnago y se desarrolla en los bordes de una laguna salitrosa de régimen temporal. Se exploró una sección transversal este-oeste de 5 km de largo, comenzando en el borde oriental de la laguna y finalizando en la cima del Cerro. A nivel superficial se observa una notable densidad de nódulos de calcedonia. Se recogió un total de 137 artefactos líticos: el 61% corresponde a piezas elaboradas sobre calcedonia, el 35% sobre ópalo y el 4% sobre otras variedades silíceas. Los instrumentos alcanzan un 22%; las lascas y hojas con filo —de los cuales han saltado esquirlas accidentalmente— un 30%; y los desechos de talla un 48%. En primera instancia inferimos que se trata de un sitio de explotación de una fuente secundaria de calcedonia, ya que presenta artefactos representativos de las primeras etapas de reducción y de

---

<sup>8</sup> Agradecemos especialmente a la Lic. R. E. Ledesma, que coordinó el primer viaje al Yamnago en el año 2000, así como a los Licenciados A. Andrade, A. Cordero y S. Rosenfeld y a los estudiantes L. Carrera, S. Frete, A. Perez y P. Teta, quienes integraron el equipo que bajo la dirección de una de nosotras (M. T. Boschín) efectuó la referida campaña.



**Figura 3:** (A) *Rial* de planta semicircular, sitio Loma Boggio. (B) Corral de planta «en arco». (C) *Rial* de planta semicircular

obtención de soportes, así como instrumentos destinados a las labores cotidianas de grupos de cazadores.

Tapera de Isidoro (41° 43' 36" S – 67° 55' 11" O). El sitio está emplazado en la ladera norte de la sierra de Tromen Niyeu, contiguo a una vertiente y a un mallín de considerables dimensiones. Presenta una tapera, un corral y dos *chenques* de planta subrectangular; todas evidencias de cronología moderna.

Loma Boggio (41° 41' 17" S – 67° 49' 22" O). El yacimiento está ubicado en la cota más alta de la Loma, sobre afloramientos rocosos de basalto en los que se construyeron y/o aprovecharon *riales* (Fig. 3 A). Hacia el este y el oeste del sitio hay dos lagunas temporales. Hacia el norte, en el Bajo de Cayupán, se ubica la salina mencionada por Claraz. Desde el *rial* emplazado en el extremo sur del conjunto de estructuras, se divisan Loma y Laguna Pellejero. En cuanto a los recursos, este sitio es óptimo: dispone de agua dulce en el manantial o Scheelan de Claraz, ubicado al oeste de la Loma; el Bajo Este es un abrevadero de guanacos; la Salina de Cayupán proporcionó sal para el charqueado; presenta nódulos de calcedonia y ópalo de

buena calidad para manufactura lítica y pigmentos minerales de color rojo y amarillo en la margen oeste del Bajo Oriental. Hasta las primeras décadas del siglo XX abundaban las especies leñosas de alto poder combustible.

Loma Boggio está constituido por diecisiete estructuras de piedra construidas a expensas de afloramientos de basalto y bloques medianos fácilmente transportables: 15 *riales*, 1 *chenque* y 1 mojón. Se exploraron 2 secciones transversales. La sección norte-sur, a lo largo de aproximadamente 200 metros, atravesó los *riales* y los espacios de articulación entre los mismos, y permitió reconocer el tipo de distribución de las estructuras dentro de la loma basáltica y el del conjunto lítico en relación con las estructuras. La sección este-oeste, de aproximadamente 2.500 metros, nos condujo desde el abrevadero hasta el manantial, atravesando la loma.

Dentro del área prospectada, es el sitio que presenta la mayor densidad de material lítico, alcanzando un total de 1.287 artefactos. La materia prima mejor representada es la calcedonia, con un 67%; el ópalo alcanza el 24%, la obsidiana el 8% y el basalto el 1%. El conjunto está constituido por instrumentos (24%), lascas y hojas con filos con esquirlas accidentales (21%), y desechos de talla (55%). Se registraron, además, un fragmento de cerámica con la superficie alisada y un fragmento de placa grabada elaborada sobre arenisca de color beige con líneas en zigzag incisas en uno de sus vértices. La presencia de la cerámica nos permite inferir una posible ocupación desde 1000 d.C.

Loma Pellejero (41° 44' 08" S – 67° 47' 31" O). El sitio está emplazado sobre la pendiente norte de la Loma, contigua a la laguna Pellejero. Es el identificado por Claraz, Kual, Casamiquela y por nuestros informantes. Al igual que Claraz, reconocimos cinco *riales* de planta «en arco», con abertura al este, cuya longitud varía entre una máxima de 8 m y una mínima de 3,40 m y una altura máxima actual de 0,50 m. El material lítico recogido es muy escaso; del total de 26 artefactos, 11 están manufacturados sobre calcedonia, 6 sobre ópalo, 3 sobre basalto y uno sobre obsidiana. Predominan los desechos de talla.

Pampa del Rosillo (41° 49' 14" S – 67° 45' 43" O). El sitio está ubicado en una loma que se eleva junto a una laguna temporal en la que se observan afloramientos de basalto que conforman reparos naturales, un salitral, un lamedero de guanacos y un «revolcadero». Se registraron tres estructuras de piedra sobre la pendiente este que descende hacia la laguna, y cuatro morteros agrupados, conformados por abrasión antrópica en ahuecamientos naturales de los afloramientos. No se halló ninguna clase de artefacto mueble, ni de factura prehispánica ni posthispánica.

Laguna El Alcalde (41° 51' 28" S – 67° 42' 25" O). El sitio está emplazado en un afloramiento basáltico de forma subcircular que contornea una laguna temporal, sobre cuyo borde se encontraron tres *riales* en buen estado de conservación. Se realizó recolección superficial sólo en la estructura oeste que presenta evidencias de haber sido reutilizada y mantenida hasta tiempos relativamente recientes, tal como lo atestiguan los materiales asociados: vidrio, losa, cerámica moderna, hojalata y un botón de plástico. Los artefactos líticos corresponden a un raspador de calcedonia, una raedera de ópalo, un cuchillo de ópalo y 14 desechos de talla, de los cuales 10 son de calcedonia y 4 de ópalo. Aproximadamente a 100 m al este de la Laguna, se ubicó una estructura funeraria de tipo *chenque* que parecería no estar perturbada y

en cuyos alrededores se recogieron fragmentos de vidrio, uno de los cuales lleva la marca y el año: «Bieckert 1900».

Estos sitios se caracterizan por su emplazamiento en la periferia de bajos salitrosos que dan lugar a la formación de lagunas temporales que se encuentran activas durante la época de parto de los guanacos —noviembre a enero— y que son aprovechadas por estos ungulados como bebederos.

Los materiales se recogieron a nivel del suelo actual. En algunos yacimientos, puede haber un nivel estratificado subsuperficial, pero, dada la acentuada erosión, la expectativa de que las excavaciones conduzcan a aislar componentes y obtener cronología absoluta es moderada. La información cronológica depende, en primer término, de las relaciones que establecemos entre las ocupaciones de refugios rocosos ubicados en la periferia del Yamnago, datadas radiocarbónicamente (ver nota 3), y las de los sitios del Complejo. En segundo término, hemos ponderando la información cronológica que aportan las puntas de proyectil pedunculadas que se registran en la región desde comienzos de nuestra era, la cerámica presente desde el siglo X, y la ausencia o presencia de material posthispánico. En esta etapa inicial de la investigación en el Complejo Yamnago, las evidencias arqueológicas consistentes corresponden al período tardío pre y postconquista; pero, no descartamos que el Área Maquinchao, dentro de la que está ubicado el Yamnago, pueda haber constituido una región de poblamiento temprano, incluso ya en época del tránsito del Pleistoceno Final al Holoceno Temprano como lo sugerirían las puntas tipo «cola de pescado» recolectadas en yacimientos de superficie de la subcuenca del Arroyo Maquinchao.

El análisis de las diversas clases de evidencias presentadas indica que algunas de las observaciones efectuadas por Gradín en sus sucesivos trabajos con conjuntos de estructuras de piedra se corresponden con las realizadas por nosotras en los sitios del Complejo Yamnago. Los dos tipos de emplazamiento y de patrones de las estructuras del lago Strobel se reiteran en Yamnago: carentes de protección con patrón disperso en Loma Pellejero, y reparadas con patrón concentrado en Loma Boggio. Inicialmente, Gradín (1962a) remitió estas diferencias al tiempo de permanencia que se habría dado en cada uno de los dos conjuntos: breve y prolongado en cada caso. Nosotras proponemos que las diferencias morfológicas, de ubicación y de los conjuntos líticos asociados, son atribuibles a la función que cada tipo de estructura ha tenido dentro de esos territorios de cacería, la que por supuesto ha condicionado la duración de las ocupaciones. Por ello nos parece adecuado reemplazar la denominación «parapeto» propuesta por Gradín y recuperar los términos que han suministrado los informantes, «corral» y «rial», que aluden a la función.

Las estructuras de Loma Pellejero serían corrales, ámbitos destinados a labores diurnas que se construían en las inmediaciones de las lagunas carentes de barrancas con afloramientos rocosos. Las estructuras de Loma Boggio serían *riales* o construcciones que habrían integrado un campamento base durante la estación de caza de *chulengos*. Cuando la afluencia de animales en la intermediación del campamento mermaba, los hombres saldrían en partidas de caza, desplazándose hacia otras de las numerosas lagunas que se encuentran dentro de los límites del Yamnago a menos de una jornada de marcha o hacia sectores de «campo abierto» con presencia de tropillas.

## 5. Consideraciones finales

Los límites del Complejo Yamnago son los cerros Dos Amigos por el norte, la sierra Apas y la sierra de Talagapa por el sureste y el suroeste, el cerro Aneken por el oeste y, por el este, las bardas que separan al Bajo de la meseta de Somuncurá. Es decir, que asimilamos el Gran Bajo de Yamnago, como se lo denominaba en el siglo XIX, con el Bajo de El Caín según la denominación en vigencia.

Masera (1998) ha establecido que la meseta de Somuncurá está comprendida entre los meridianos 66° y 68° de Longitud Oeste y los paralelos 41° y 43° de Latitud Sur. Dentro del «ámbito somuncureense», este autor incluye la propia planicie o mesada basáltica y un contorno o perímetro de consumición de relieve. Esta distinción lo ha habilitado para diferenciar, dentro de Somuncurá, un área de mesada y una de no mesada. Yamnago está emplazado en el borde suroccidental de la no mesada, en el sector surcado por el arroyo Talagapa, que nace en la sierra homónima y se alimenta de aguas subterráneas y de deshielo. El mismo forma parte de la cuenca endorreica que da lugar al bajo más extenso de la meseta, a la hondonada hacia la que descendían las tropillas de guanacos y a la que acudían las bandas de cazadores-recolectores que hacían una explotación intensiva de esa especie.

Hemos calificado al Yamnago como un complejo para aludir a su ámbito cronológico, a las diferentes clases de restos arqueológicos que presenta, al tipo de organización social que requirió la explotación que en él se realizaba y a la diversidad de fuentes disponibles para caracterizarlo. Desde hace por lo menos 2000 años, los cazadores patagónicos han aprovechado sus recursos; en tiempos históricos, ya en pleno siglo XIX, era considerado inagotable y en la primera mitad del siglo XX todavía aportaba elementos para la dieta y proveía de cueros a la economía regional.

Yamnago fue un ambiente privilegiado: manantiales, salinas, lagunas salobres con afloramientos de basalto, lomas cubiertas por especies vegetales de gramíneas y arbustivas, nódulos de calcedonia y de ópalo y bloques de hematita y limonita. Un hábitat propicio para los guanacos que abreven en el agua salobre, consumen pastos duros y arbustos, y prefieren los espacios abiertos para sectorizar su territorio en áreas de bosteaderos y de lamederos. La singular topografía, conformada por barrancas basálticas de poca altura que circundan las lagunas, ofreció una base natural excelente para que los cazadores acondicionaran sus viviendas de paredes de basalto y techo de cueros y/o de ramas, los *riales*, que junto a los corrales y a los *chenques* o túmulos funerarios constituyeron las únicas evidencias de arquitectura que se han conocido en la Patagonia prehispánica.

Las lomas y las lagunas han constituido dos factores concurrentes para que los cazadores desplegaran eficaces técnicas de caza colectiva. En la pendiente de una loma, la no contigua a la laguna, se construían varias estructuras de bloques de basalto con planta en arco y una pared-reparo de aproximadamente un metro de altura, destinadas a la faena y charqueado de las piezas cobradas. El lugar elegido para estas actividades perseguía que la rutina laboral no espantara a los animales que llegaban a beber. Ese era el sector que Claraz identificaba como el «saladero». A pocos metros, desde la cumbre de la loma o bicheadero, los cazadores esperaban el arribo

de las tropillas y desde allí, para no ser percibidos, hacían un rodeo, las sorprendían, acechaban y boleaban.

Las características y el emplazamiento de las estructuras que aún se conservan en el sitio Loma Pellejero, y que Aurora Pellejero denominó «corrales» (Fig. 3 B), responden a esta estrategia de caza. Del relato de Manuel Pellejero se desprende que también practicaban la *manga* o caza por acorralamiento en espacios abiertos no necesariamente asociados con fuentes de agua.

Los rasgos de Loma Pellejero que demuestran que ese sitio se comportó exclusivamente como cazadero, los de Loma Boggio, cuyas estructuras corresponden al tipo vivienda-bicheadero (Fig. 3 C), la discriminación de Claraz entre Sheelan, el paradero, y Yamnago propiamente dicho como el sector de cacería, y la afirmación de Manuel con respecto a que los cazadores «se retiraban para bolear»; todo ello sugiere que dentro del Yamnago existieron sitios de aprovisionamiento y de vivienda y actividades múltiples.

Loma Boggio ha tenido capacidad para albergar entre 100 y 120 individuos<sup>9</sup>. Si a su capacidad sumamos la de otros sitios similares ya registrados o cuyos datos se recogieron para incorporar en prospecciones futuras, resulta que el grado de ocupación del Complejo Yamnago ha sido considerable. El atractivo venía dado por la abundancia de guanacos, en especial de hembras preñadas y neonatos. Era la época de la *chulengueada*. Al finalizar la primavera e iniciarse el verano, en Yamnago concurren tres fenómenos: la abundancia de fauna, la de agua y una mayor facilidad en el tránsito, debido a que se han superado los deshielos y el agua se deposita en los terrenos con cotas más bajas, dando lugar a la formación de mallines<sup>10</sup> y de lagunas temporales que, con el incremento de la temperatura, sufren procesos de evaporación que acentúan su salobridad. En pleno verano escasea el agua potable.

Esta observación nos lleva a discutir el ciclo anual de los cazadores que explotaban el Yamnago. Sostenemos que ese ciclo estaba organizado en tres estaciones: invernada, *chulengueada* y veranada. La invernada se extendía de mayo a octubre, la *chulengueada* de noviembre a enero y la veranada de febrero a abril.

¿En qué extensión territorial se desenvolvían esas tres estaciones? Hasta tanto no realicemos estudios en yacimientos estratificados del Yamnago y avancemos en el análisis de los dos reparos rocosos ubicados al noroeste del Complejo, los indicios para proponer cuál fue la territorialidad de esas bandas de cazadores provienen de Claraz (1988 [1865]: 65), que registró que el invierno se pasaba en Maquinchao o en la costa, ya que Yamnago era inhabitable en esa estación. También los datos referidos a «épocas antiguas» por Kual permiten identificar a Maquinchao como el sector del territorio de invernada y a Yamnago como el de *chulengueada*, el «pasadero» —como lo definió el propio Kual— hacia Gan Gan y Gastre, donde transcurría la veranada<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Así lo sugieren los cálculos hechos a partir de información histórica, sobre la densidad de las viviendas portantes de cueros, de dimensiones coincidentes con las de las estructuras en cuestión (cf. Boschín y Nacuzzi 1979: 476).

<sup>10</sup> Los mallines son cuerpos sedimentarios que rellenan bajos con suelo húmico y desarrollan una cubierta vegetal, principalmente de junquillo.

¿Qué régimen de propiedad regía en Yamnago? El Gran Bajo fue un espacio económico de explotación comunal emplazado en el territorio de los antepasados de los indios pampas. El principio de propiedad estaba delegado en una deidad, a la que había que realizar ofrendas para acceder exitosamente a los recursos. Una explicación ideológica legitimaba el principio de propiedad colectiva. Si se cumplía con Yamoc se tendría una provechosa jornada de cacería. La vieja se corporizaba en una piedra cuyo emplazamiento varía según los testimonios: para Moreno era un fragmento errático; para Claraz, la piedra sagrada estaba en la orilla suroccidental de la laguna Tocoluán; según Manuel Pellejero estaba en el interior de una de las estructuras de Loma Pellejero. Es probable que en consonancia con su carácter de litofanía, el Yamoc haya sido un altar ubicuo que se emplazaría en las inmediaciones de aquellas lagunas que estuvieran activas en el momento en que arribaba una partida de cazadores.

En más de un testimonio etnográfico, tanto en los de la década de 1950 como en los recientes, se adjudica al cacique Velázquez la «propiedad» de alguno de los corrales de Loma Pellejero, que habría estado destinado a prácticas ceremoniales. No querríamos dejar de sugerir la posibilidad de que, aunque el Yamnago haya sido un bien comunal, en algunas lomas y/o lagunas se haya dado alguna recurrencia de ocupación por parte de ciertas familias. Los aspectos ideológicos involucrados, la *huesería* y el Yamoc, aunque hayan sido bienes simbólicos socialmente compartidos, bien pudieron haber tenido emplazamientos de carácter exclusivamente familiar.

El Yamnago ha sido un espacio proveedor de recursos naturales que fue transformado en un ámbito receptor de significados sociales (cf. Boschín 2001). Postulamos que desde hace por lo menos 1000 años, un grupo regional de cazadores-recolectores con territorialidad entre Maquinchao-Los Menucos al norte, Gastre-Gan Gan al sur, la subcuenca del río Maquinchao al este y el borde oriental de la meseta de Somuncurá al oeste, explotaron el Gran Bajo con eficacia tecnológica e ideológica. Aquellos cazadores no sólo dispusieron de un modo económico apto para optimizar la oferta natural, sino de una organización social que les permitió significar, sectorizar y demarcar su territorio. Entendemos por demarcación aquella práctica dirigida al «nosotros» y a los «otros» que se apoya sobre fenómenos identitarios, se expresa a través de la toponimia, de la arquitectura funeraria y doméstica y del arte rupestre, y que tiene como objeto reglar las relaciones territoriales con los vecinos. Esto nos ha permitido considerar el paisaje como ambiente construido, como espacio elaborado y vivido por y desde un modo económico e ideológico particular que ha devenido en una simbología singular y cuyo producto final ha sido un paisaje con diseño humano, un paisaje que tiene implícita la historia.

La evidencia histórica y etnográfica permitió entender la continuidad y la variación en el uso del espacio del Yamnago durante los dos últimos siglos, y proporcionó indicios para formular las hipótesis que orientaron la interpretación arqueológica.

---

<sup>11</sup> En tiempos más recientes la gente del cacique Kual tenía su asentamiento de año redondo en Valcheta, y durante el verano efectuaban partidas de caza en dirección a Yamnago.



**AGRADECIMIENTOS:** A la arqueóloga Liliana Videla y la geóloga Nilda Weiler que participaron en la campaña de 2003. A Pablo Teta por la lectura del manuscrito. A Teresa Michelena, Francisca Cabrera, Javier Llancapán y Hugo Melivillo por su hospitalidad y apoyo logístico. Sin los aportes de nuestros informantes, este trabajo no hubiera sido posible.

## 6. Referencias bibliográficas

- BÓRMIDA, Marcelo y Rodolfo CASAMIQUELA  
1964 «Etnografía gүнүna-këna. Testimonio del último de los tehuelches septentrionales». *Runa* 9: 153-193.
- BOSCHÍN, M<sup>a</sup> Teresa  
2001 «Espacio, paisaje y arquitectura arqueológicos», en *Resúmenes XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*.  
2002 «Pueblos Originarios. Arqueología de la Patagonia Septentrional», en *Patagonia 13000 años de historia*, M<sup>a</sup> T. Boschín y R. M. Casamiquela, dirs., pp. 63-84. Buenos Aires: Emecé Editores.
- BOSCHÍN, M<sup>a</sup> Teresa y Lidia R. NACUZZI  
1979 «Ensayo metodológico para la reconstrucción etnohistórica. Su aplicación a la comprensión del modelo tehuelche meridional». En *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile*.
- CARMINATI, Mónica E. y M<sup>a</sup> Isabel GONZÁLEZ  
1987 «Dos sitios arqueológicos del Cañadón La Angostura, Ingeniero Jacobacci, Río Negro». *Mundo Ameghiniano* 6: 32-46.
- CASAMIQUELA, Rodolfo  
1960a «Sobre la significación mágica del arte rupestre nordpatagónico». *Cuadernos del Sur* : 1-55.  
1960b «Dos nuevos yacimientos patagónicos de la Cultura Jacobaccense». *Revista del Museo de la Plata* 5: 171-178.  
1962 «El contacto araucano-gүнүna këna. Influencias recíprocas en sus producciones espirituales», en *Jornadas Internacionales de Arqueología y Etnografía*.  
1988 «Estudio preliminar al Diario de Jorge Claraz», en *Diario del viaje de exploración al Chubut, 1865-1866*, J. Claraz, pp. 1-25. Buenos Aires: Marymar.
- CLARAZ, Jorge  
1988 *Diario del viaje de exploración al Chubut, 1865-1866*. Buenos Aires: Marymar.
- GARCÍA, Lidia C. y Cecilia B. PÉREZ DE MICOU  
1980 «Aproximación a un análisis funcional de parapetos pertenecientes al Complejo Patagónico en la Meseta de Somuncura, Provincia de Río Negro». *Sapiens* 4: 139-144.
- GRADÍN, Carlos J.  
1962a «Tres informaciones referentes a la meseta del Lago Strobel (Prov. de Santa Cruz, Argentina)». *Acta Praehistorica* 3/4: 144-149.  
1962b «Petroglifos de la meseta del lago Strobel (Provincia de Santa Cruz, Argentina)». *Acta Praehistorica* 3/4: 123-143.  
1971 «Parapetos habitacionales en la Meseta Somuncura, Provincia de Río Negro».

- Relaciones* 5(2): 171-185.
- 1973 «La Piedra Pintada de Manuel Choique (Provincia de Río Negro)». *Relaciones* 7: 145-158.
- 1978 «Parapetos de piedra y grabados rupestres de la Meseta del Lago Buenos Aires», en *Actas y Memorias del IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*.
- 1996 «Grabados y parapetos de la zona sur de la Meseta del Lago Buenos Aires (Prov. de Santa Cruz)», en *Arqueología. Sólo Patagonia*, J. Gómez Otero, ed., pp. 173-184. Puerto Madryn: CENPAT-CONICET.
- MASERA, Ricardo F.
- 1998 «Breve caracterización de la Norpatagonia y el Somuncurá», en *La Meseta Patagónica del Somuncurá*, R. F. Masera, coord., pp. 23-56. Viedma: Gobierno del Chubut y Gobierno de Río Negro.
- MORENO, Francisco P.
- 1979 *Reminiscencias*. Buenos Aires: Eudeba.
- NACUZZI, Lidia R. y Alfredo FISHER
- 1981 «Análisis tipológico y técnico-morfológico de una colección de materiales de la 'Industria Jacobaccense'». *Etnia* 27-28: 12-37.